Acta de Grado

ESCUELA NORMAL DEPARTAMENTAL
PARA VARONES
Jornada Mañana

Inscripción S.E. 024-0
DANE 17600104535

En Santiago de Cali a los 5 días del mes de Julio de 1990 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la

ESCUELA NORMAL DEPARTAMENTAL PARA VARONES

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el TITULO DE BACHILLER en la Modalidad PEDAGOGICO según Resolución No. 1551 del 28 de Junio de 1967 hasta Nueva Visita.

Comprobada la situación legal y académica de cadá uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de:

MAESTRO - BACHILLER

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación.

Ana Patricia Reyes Rivera
C.C. No. 66 814 141 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 11 de fecha Julio 5 de 1990 que consta de 108 alumnos que comienza con el nombre de:

GLORIA FERNANDA AGUADO ALBAN

y se cierra con el nombre de:

ENEYRA VILLEGAS OCORO

Firmado y Sellado por Lic. EMIRO BONILLA RENJIFO (Rector)
y MARTHA ELOISA HURTADO GRANJA (Secretaria)

En Santiago de Cali a 5 de Julio de 1990

Firmado y sellado

Rector
C.C. No. 5 804 838 de Ibagué

Secretaria
C.C. No. 29 222 233 de Buenaventura

DIPLOMA No. 160649

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No. 776

En la Ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 788 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle el día 23 de Mayo de 2003, la Universidad del Valle, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confiere el título de:

PROFESIONAL EN RECREACIÓN

RG 12034790000760011110O SNIES

a :

ANA PATRICIA REYES RIVERA

Identificada con C.C. 66814141 Cali (Valle)

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 788 y anotado en el Libro 1 Folio 724 Registro 3 de la Universidad del Valle.

Se firma en Santiago de Cali, el 23 de Mayo de 2003

(Fdo) Oscar Rojas Rentería Rector

(Fdo) Oscar López Pulecio Secretario General

Adm. Gloria Stella Pérez Cuéllar
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

394

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Profesional en Recreación

a

Ana Patricia Reyes Rivera

Identificado con *C.C. 66814141 Cali (Valle)*
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el sello de la institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los *23* días, del mes de *Mayo* de *2003*

El Rector

El Decano

Registro al folio 724 - 3 del Libro 1 de Diplomas, a los 23 días del mes de Mayo de 2003

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Certifica

Que

Ana Patricia Reyes Rivera

C.C.

66814141 Cali

Obtuvo el título de:

Profesional en Recreación

Con énfasis en:

Terapia Recreativa

Jefe División de Admisiones
y Registro Académico

Mediante Resolución No. 788 del 23 de Mayo de 2003

Acta de Grado

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

No. 2763

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

En la ciudad de Manizales a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil doce (2012), **La Universidad de Manizales**, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la Institución, con el fin de conferir el título de **Magister en Educación y Desarrollo Humano** al(a) egresado(a) **ANA PATRICIA REYES RIVERA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 66,814,141 expedida en Cali. La rectoría de conformidad con la Resolución No. G-196 del 06 de diciembre de 2012, aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del diploma registrado en el Folio No. 481 Libro No. 3 de Maestrías y Especializaciones.

El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título de Magister.

Se firma la presente Acta en la ciudad de Manizales, a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil doce (2012).

Guillermo Orlando Sierra Sierra
Rector

Diego Villada Osorio
Decano

Jorge Iván Jurado Salgado
Vicerrector

César Augusto Botero Muñoz
Secretario General

CINDE
Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la

Universidad de Manizales

Reconocida por Resolución Nº 2317 del 7 de abril de 1992
confiere a:

Ana Patricia Reyes Rivera

Identificado(a) con C.C. Nº 66.814.141 de Cali el título de:

Magíster en Educación y Desarrollo Humano

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Manizales, Caldas, a los 13 días del mes de Diciembre de 2012

Rector | Vicerrector | Decano | Secretario General

Registrado en el folio 481 del Libro de Diplomas Nº 3 - Acta de Grado Nº 2763. Manizales, 13 de Diciembre de 2012

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ, JUVENTUD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO
UNIVERSIDAD DE MANIZALES - CINDE

CINDE Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano
Centro Cooperador de UNESCO
Sede de la Red del Grupo Consultivo para América Latina

EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

Certifica que:

ANA PATRICIA REYES RIVERA

Participó en el **Seminario de Investigación Avanzada**
Realizado en CINDE durante los meses Abril – Septiembre de 2012,
con una intensidad horaria de 500 horas.

LIGIA LÓPEZ MORENO
Directora
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
Universidad de Manizales - CINDE